

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

|                               |   |                                    |
|-------------------------------|---|------------------------------------|
| Denominación:                 | <b>PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA I</b> |                                    |
| Código:                       | 553016                                  |                                    |
| Plan de estudios:             | <b>GRADO EN FISIOTERAPIA</b>            | Curso: 2                           |
| Materia:                      |   |                                    |
| Carácter:                     | OBLIGATORIA                             | Duración: PRIMER CUATRIMESTRE      |
| Créditos ECTS:                | 6.0                                     | Horas de trabajo presencial: 60    |
| Porcentaje de presencialidad: | 40.0%                                   | Horas de trabajo no presencial: 90 |
| Plataforma virtual:           |   |                                    |

### DATOS DEL PROFESORADO

|                         |   |                        |
|-------------------------|---|------------------------|
| Nombre:                 | AGUDO PAVÓN, JESÚS (Coordinador)                                      |                        |
| Departamento:           | DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA |                        |
| Área:                   | AREAS DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA                      |                        |
| Ubicación del despacho: | Sala de Profesores (Planta Primera)                                   |                        |
| E-Mail:                 | jagudo@fisidec.es   | Teléfono: 957 37 36 20 |

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

### COMPETENCIAS

|      |   |
|------|---|
| CB2  | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;   |
| CG3  | Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.   |
| CE14 | Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, Terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. |

## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

1. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos específicos de la materia.
2. Conocer los principios básicos de las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia, como son la Masoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos.
3. Diseñar, ejecutar y dirigir un programa de fisioterapia orientado a la promoción y mantenimiento de la salud y al tratamiento de diferentes patologías adaptado a las necesidades del paciente
4. Aplicar correctamente las distintas técnicas descritas en las diferentes regiones del aparato locomotor y para diferentes patologías.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

- 1.- Masoterapia. Conceptos, efectos fisiológicos. Maniobras fundamentales y específicas.
- 2.- Hidroterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
- 3.- Balneoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
- 4.- Talasoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
- 5.- Climatoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
- 6.- Termoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
- 7.- Crioterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
8. - Ergoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación.
9. - Mecanoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación.
10. Vibroterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación.
11. Masaje shantala. Concepto. Indicaciones. Aplicación
12. Terapias complementarias.

#### 2. Contenidos prácticos

- 1.- Masoterapia: Técnicas, aplicaciones, maniobras básicas del masaje. Especificidad regional. Masaje evacuatorio, de cicatrices y abdominal. Drenaje linfático manual.
- 2.- Termoterapia y Crioterapia: Técnicas y aplicaciones de termoterapia y crioterapia.
- 3.- Hidroterapia y técnicas afines

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Reducción de las desigualdades

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La evaluación del contenido práctico a través de ejercicios/casos clínicos simulados se realizará durante una rotación de grupo mediano.

En función de las posibilidades se realizará una salida en grupo mediano.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación. Se atenderán las particularidades de los alumnos con necesidades educativas especiales.

#### Actividades presenciales

| Actividad                        | Grupo completo | Grupo pequeño | Total     |
|----------------------------------|----------------|---------------|-----------|
| <i>Actividades de evaluación</i> | 2              | 3             | 5         |
| <i>Lección magistral</i>         | 20             | -             | 20        |
| <i>Seminario</i>                 | 8              | -             | 8         |
| <i>Taller</i>                    | -              | 27            | 27        |
| <b>Total horas:</b>              | <b>30</b>      | <b>30</b>     | <b>60</b> |

#### Actividades no presenciales

| Actividad                       | Total     |
|---------------------------------|-----------|
| <i>Análisis</i>                 | 5         |
| <i>Búsqueda de información</i>  | 5         |
| <i>Consultas bibliográficas</i> | 5         |
| <i>Ejercicios</i>               | 5         |
| <i>Estudio</i>                  | 50        |
| <i>Trabajo de grupo</i>         | 20        |
| <b>Total horas:</b>             | <b>90</b> |

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos  
Cuaderno de Prácticas  
Manual de la asignatura  
Presentaciones PowerPoint  
Referencias Bibliográficas

**GUÍA DOCENTE****EVALUACIÓN**

| Competencias           | Exámenes   | Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico |
|------------------------|------------|---|---|
| CB2                    | X          | X   | X   |
| CE14                   | X          | X   | X   |
| CG3                    | X          | X   | X   |
| <b>Total (100%)</b>    | <b>60%</b> | <b>30%</b>  | <b>10%</b>  |
| <b>Nota mínima (*)</b> | <b>5</b>   | <b>5</b>  | <b>5</b>  |

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Método de valoración de la asistencia:**

La asistencia al 90% de las prácticas es obligatoria. El no cumplimiento se calificará como SUSPENSO (4) en el total de la asignatura. La asistencia se controlará a través de listado de firmas.

Toda falta deberá ser justificada y recuperada obligatoriamente según las condiciones expuestas por el profesor. En caso de no superar la nota mínima (5) en cada uno de los instrumentos de evaluación, la calificación final será SUSPENSO.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

1) Exámenes: Se realizarán simultáneamente dos exámenes.

Un primer examen compuesto por 3 a 5 preguntas de cortas.

Un segundo examen tipo test: con 4 posibles respuestas, restando 1 respuesta correcta por cada 3 erróneas.

2) Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación que se realizará con modelo anatómico real en la sala de ejercicios, sobre el que se explicará y ejecutarán las técnicas manuales aprendidas en las clases prácticas de grupo mediano.

3) Exposición oral: cada alumno/a expondrá al resto del grupo grande un apartado del trabajo de Investigación asignado por el profesor. Dicho trabajo de investigación se habrá realizado de modo grupal (5-7). Se evaluará por separado el contenido del trabajo, las habilidades comunicativas y el conocimiento del alumno/a del trabajo.

En caso de no superar la nota mínima en alguno de los instrumentos de evaluación, la calificación final será de SUSPENSO (4 PUNTOS).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación.

Se atenderán de manera individual las particularidades del alumnado con necesidades educativas especiales

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Para esta convocatoria se aplicará un único criterio de evaluación, un examen teórico - práctico sobre el contenido de toda la asignatura.

NOTA: La convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso académico 2023-2024) se transforma en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023).

## GUÍA DOCENTE

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*De entre todos los sobresalientes, las notas más altas, valorando la asistencia global y las actividades prácticas / clase. Siempre según la normativa vigente.*

## BIBLIOGRAFIA

### **1. Bibliografía básica**

- ALBORNOZ M. Procedimientos generales de fisioterapia: Práctica basada en la evidencia. Barcelona. Ed Elsevier. Barcelona. 2012
- TORRES M, SALVAT I. Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Ed. Panamericana. Madrid. 2006.
- CASSAR MP. Manual de masaje terapéutico. Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 2001.
- CLAY JH, POUNDS DM. Masoterapia clínica básica. Integración terapéuticoanatómica. Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 2004.
- FRITZ S. Fundamentos del Masaje terapéutico. Ed. Elsevier-Mosby. 2005.
- ARAMBURU C., MUÑOZ E. e IGUAL E. Electroterapia, Temoterapia e Hidroterapia. Ed. Síntesis. Madrid. 1998.-
- VIÑAS, F. Hidroterapia: la curación por el agua. Ed. Integral. Barcelona. 1994.

### **2. Bibliografía complementaria**

REYES M. Principios de hidroterapia y balneoterapia [recurso electrónico] / M<sup>©</sup> Reyes Pérez Fernández. Madrid : McGraw-Hill España, 2014. - Medline (PubMed). - Biblioteca Virtual en Salud (BVS-España).

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.